



J. Municipalidad de Los Lagos
Región de los Ríos
Departamento Administrativo de Educación Municipal

Modifique Convenio de Prestación de
Servicios Sr. Christian Contreras Maturana,
en su artículo primero.

Los Lagos,

30 DIC. 2015

VISTOS: Estos antecedentes, Decreto Exento N° 1403 de fecha 15 de octubre de 2015, que aprueba convenio de prestación de servicios Sr. Christian Contreras Maturana.

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695/88, modificada por la Ley N° 19.130 del 19/03/92 y las atribuciones contenidas en el D.F.L. (I) N° 1 -3063 de 1980.

DECRETO EXENTO N° 1403,

1.- Aprueba anexo de convenio del Sr. Christian Contreras Maturana, de fecha 15 de septiembre de 2015, en artículo primero, La Municipalidad de Los Lagos, compromete por este acto a suscribir el presente convenio de prestación de servicios con don Christian Alberto Contreras Maturana, para realizar taller de teatro a alumnos y alumnas del liceo Alberto Blest Gana, de lunes a viernes de 10:00 14:00 hrs. realizando 20 hrs. semanal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE

VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE



SMR/VIR/ECM/ gva.
ecarrasco@daemloslagos.cl

DISTRIBUCION

- Control Decretos
- Daem (2)
- Oirs